

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3179 *Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho Público.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014 mediante Resolución de la 23 de enero de 2014 de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Público.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Getafe, 6 de marzo de 2014.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO**UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID****Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en Derecho Público**

RD. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo:

Tipo	ECTS
Obligatorias (O)	32
Optativas (OP)	42
Trabajo Fin de Máster (TFM)	16
Total	90

Plan de estudios por materias*Máster Universitario en Derecho Público*

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Cuestiones Avanzadas de Teoría, Metodología e Historia.	Seminarios perspectivas actuales del derecho.	6	O
	Metodología jurídica avanzada.	6	O
	Modernidad y postmodernidad jurídica: cuestiones actuales del derecho en su dimensión histórica.	6	O

Materia	Asignatura	ECTS ofertados	Tipo
Derecho Público y Globalización.	Derecho de la responsabilidad internacional.	6	OP
	Autoridades independientes, actividad económica y regulación.	6	OP
	Principio de legalidad e internacionalización del derecho penal.	6	OP
	La descentralización fiscal en el ámbito de la unión europea.	6	OP
	La cooperación jurídica internacional.	6	OP
	Problemas de ética jurídica.	6	OP
	Tribunal constitucional, tribunales europeos y derechos fundamentales.	6	OP
	Globalización, multiculturalismo y libertades públicas.	6	OP
Respuestas Avanzadas del Derecho al Reto de la Complejidad.	Derecho ambiental de la unión europea: cuestiones avanzadas y problemas actuales.	6	OP
	Libertad religiosa e integración jurídica de los musulmanes.	6	OP
	El principio democrático en la U.E.	6	OP
	Avances científicos y tecnológicos en la investigación penal.	6	OP
	Los derechos fundamentales como límite de la actividad administrativa y tributaria.	6	OP
	Legislación antiterrorista y estado de derecho.	6	OP
	Tribunal constitucional, tribunales europeos y derechos fundamentales. Jurisdicción constitucional y sistema de fuentes.	6	OP
	Jurisdicción constitucional y organización de los poderes del estado.	6	OP
	La transformación del estado a la luz de la globalización y la integración.	6	OP
	Libertad de conciencia y derechos de las minorías.	6	OP
	Regulación biomédica y protección de datos.	6	OP
	Mediación vinculada a los tribunales.	6	OP
	Público y privado en la nueva regulación del urbanismo.	6	OP
Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la administración de justicia.	6	OP	
Práctica Investigadora Avanzada.	4 Trabajos de investigación.	14	O
Trabajo fin de Máster.		16	TFM